

SAM 2000
S.P.O.T.
Dirección Provincial de Rentas
Asas
Administrativas
BANCO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES
Sucursal: 7106 Terminal: 00000951
Fecha: 13/07/2007 Hora: 13:18
Cajero: 00031471 Trans.: 00030415
Transacción Online: 00000000
Ident. Doc.: DNI 27848570
Tipo Operación: 01
Fecha Operación: 13/07/2007
Nro. Control: 762 0106903



TOTAL A PAGAR :
FORMA PAGO :

* LA PRESENTE INTERVENCION *
* ES LA UNICA CONSTANCIA *
* DE PAGO VALIDA *

VERSION 0001.0001.0170
1:8861 - C:008

MATRICULA: 83883

LEGAJO: 147618

ENTIDAD: SILO CHICO S.A.

DOMICILIO: Calle: NUEVE DE JULIO

Nro.: 135

Piso: Dto.:

Medio:

C.P.:

PARTIDO: CHIVILCOY - CHIVILCOY

LIBRO: ACTAS DE ASAMBLEAS Nº 1 (UNO)

FOLIOS: CIENTO (100)

OBSERVACIONES:

DEPARTAMENTO RUBRICA DE LIBROS: LA PLATA, VIERNES 20 DE JULIO DE 2007

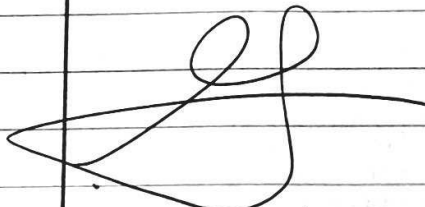
ADRIANA LUCIA CERRATO
Rúbrica de Libros



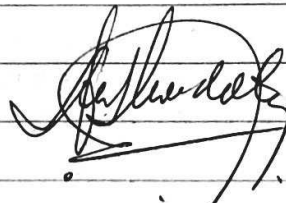
Dr. NICOLAS PILOT
Director de Registro
Dirección Provincial de Personas Jurídicas
MINISTERIO DE JUSTICIA

ACTA DE ASAMBLEA N° 36: Asamblea Ordinaria "unánime".

En la ciudad de Chivilcoy, partido del mismo nombre, a los quince días del mes de octubre de dos mil veintidós, siendo las veinte, se reúnen en la sede social de "Silo Chico S.A.", los señores accionistas cuya nómina obra en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, para considerar el Orden del Día de la respectiva convocatoria. Preside la Asamblea el señor Fernando Pedro Lipera en su carácter de Presidente de la Sociedad., quien manifiesta que al existir acuerdo previo de los temas a tratar y encontrarse presente la totalidad de accionistas la asamblea reviste el carácter de unánime. Agrega el dicente que la documentación a considerar fue distribuida entre los asistentes con la debida anticipación y que copia de la misma se encuentra en la sala para su análisis por los concurrentes. Acto seguido, no habiendo objeciones que formular a la constitución del acto, se declara válidamente abierta la presente Asamblea, pasándose a considerar los puntos del Orden del Día que a continuación se desarrollan: **Punto Primero:** "Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea". En cumplimiento del punto se autoconvocan los accionistas Fernando Pedro Lipera y Ana Fernanda Mandalunis. **Punto Segundo:** "Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 cerrado el 30 de junio de 2022". La señora Ana Fernanda Mandalunis hace moción para que se omita la lectura y transcripción de la documentación a considerar, teniendo presente que ya es de conocimiento de los accionistas y se encuentra inserta en los libros rubricados de la Sociedad. Esta moción es aprobada por unanimidad. Seguidamente, la dicente propone que se apruebe la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 16 de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2022, propuesta que es aprobada por el voto unánime de los accionistas. **Punto Tercero:** "Consideración del Resultado del Ejercicio". Se resuelve por unanimidad que el resultado del ejercicio de \$ 203.937.431,43 se incorpore a los Resultados No Asignados, previa asignación de honorarios a los directores Fernando Pedro Lipera y Ana Fernanda Mandalunis por \$ 24.000.000 a cada uno. En este estado el señor Presidente manifiesta que la presente Asamblea se celebró dentro del marco dispuesto por el último párrafo del artículo 237 de la Ley General de Sociedades, y que, habiéndose aprobado todos y cada uno de los temas considerados con el voto unánime de los señores accionistas, representantes del ciento por ciento del capital social y con derecho a voto, la misma reviste el carácter de Asamblea Ordinaria Unánime. No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna, previa lectura, aprobación y firma de la presente acta por los Señores Accionistas designados en el Punto Primero del Orden del Día.



FERNANDO PEDRO LIPERA



ANA FERNANDA MANDALUNIS